

# **COBRANZA A MOROSOS S.A.**

COBRANCOSA  
Luque 229 y Chile 2do. Piso  
Tel: 513894  
Guayaquil

**Sres. Accionistas de COBRANCOSA**

**En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario inherentes a la fiscalización , vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad , me cumple informar a ustedes lo siguiente:**

**1) La contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año 1.997 se ajusta a los requisitos legales generalmente aceptados y reflejan verazmente la marcha de los negocios. Las cuentas de bancos son conciliadas permanentemente y los saldos están debidamente calculados y al día**

**2) He analizado la forma en como han llevado los libros sociales a saber : Libro de correspondencia , Libro de Actas de Junta General de Accionistas , Libro de Expedientes , Libro de Acciones , y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha .**

**3) De igual manera informo a ustedes, que he revisado los libros y demás documentos contables , cabe manifestar que luego de un estudio meditado y consciente , he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la Sociedad , y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta , habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad aceptados.**

**4) Fiscalmente, como se desprende de los resúmenes contables y los recibos de pago, la gerencia se ha preocupado de mantener los impuestos y obligaciones con el IESS debidamente reportados y cancelados dentro de los términos de Ley, por lo que no hay multas o sanciones por atrasos o incumplimientos**

**Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la Contabilidad.**

**De los señores Accionistas**

**Atentamente,**

**OSWALDO PACHECO GARCIA  
CONTADOR PUBLICO  
REGISTRO No. 2425**

**02 FEB 1998**

